

EXpte N°096/2020
SANCIONADA: 18/12/2020
PROMULGADA: 29/12/2020
DECRETO N°:227/2020
ORDENANZA N°161/HCDCh/2020

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE EL CHALTÉN
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA**

ARTÍCULO 1º: RATIFIQUESE el Decreto N° 191/20 de la Municipalidad de El Chaltén, con fecha 13 de Noviembre del año en curso.

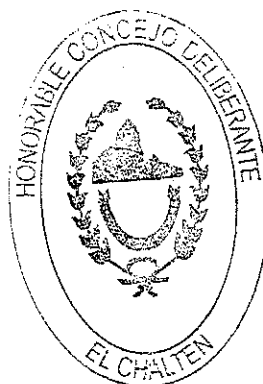
ARTÍCULO 2º: COMUNIQUESE, al Departamento Ejecutivo, Publíquese en el Boletín Oficial y Cumplido, Archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante en la 15ª Sesión Ordinaria del Quinto Periodo Legislativo del día 18 de diciembre de 2020.

Concejal Compañy Ricardo Javier Bloque Frente de Todos: Afirmativo.
Concejal Durán, Jéssica Natalia Bloque Frente de Todos: Afirmativo.
Concejal García Canto, Diego Bloque Frente de Todos: Afirmativo.
Concejal Marangelli, Antonella Bloque Encuentro Vecinal: Afirmativo.
Concejal Sánchez, Ricardo Bloque Encuentro Vecinal: Afirmativo


María E. Corbalán
Secretaria Legislativa
HCD - EL CHALTÉN

ORDENANZA N°161/HCDCh/2020




Jéssica N. Durán
Presidenta
HCD - El Chaltén